

Llamado a CONSULTORÍA
Viabilidad socio-económica de desarrollo de un Parque Industrial Municipal en la
localidad de Montes, Departamento de Canelones

Términos de Referencia

I) Antecedentes

En el Área de Desarrollo Productivo de Corporación Nacional para el Desarrollo, dentro de los Productos no Financieros, se encuentra el financiamiento para consultorías, elaboración de planes de negocio y proyectos de inversión, con el fin de determinar la factibilidad operativa y económica-financiera de iniciativas diversas.

La Intendencia de Canelones ha solicitado apoyo a esta Corporación para la realización de estudios de factibilidad para la instalación de un Parque Industrial Municipal en la localidad de Montes, perteneciente a la Micro región 3 del Plan Estratégico Canario 2010-2030.

Fundamentan tal solicitud la existencia de: i) una política departamental de atracción de inversiones productivas como forma de generar empleo y riqueza, fortaleciendo la inclusión social y la mejora en la calidad e vida de todos los habitantes del departamento de Canelones, y ii) la búsqueda de soluciones que permitan un uso ordenado y sustentable del territorio de cara a lograr un desarrollo sostenible.

La reciente adquisición del inmueble donde operó el complejo agro industrial de RAUSA, en Montes, por parte del Instituto Nacional de Colonización, y el ofrecimiento por parte de éste a la I de C, de la porción del inmueble donde se encuentra emplazado los restos de la planta industrial, determina la disposición de promover la instalación de un parque con un marcado énfasis agro-alimentario.

Se procurará instalar bienes y servicios a las cadenas de producción de alimentos para de esta forma obtener la máxima valorización posible de la mayor parte de la producción agro alimentaria de la micro-región, y donde los productos finales puedan destinarse al mercado interno y al de exportación.

II) Objetivo general

Realizar un análisis desde el punto de vista técnico y socio-económico de la viabilidad de instalación de un parque industrial municipal en Montes, (instalaciones de ex – RAUSA) para la promoción del desarrollo socio económico sustentable en la Micro Región 3 de Canelones, valorizando la producción agropecuaria local, con la instalación de agro-industrias, y en particular con una o dos empresas ancla.

III) Objetivos específicos

La firma Consultora deberá asegurar el cumplimiento del objetivo general proporcionando la información necesaria en materia de:

- 1) Información relevante que permita identificar las diferentes alternativas para la instalación y funcionamiento de emprendimientos fabriles agro industriales en una localidad que representa un ícono histórico del desarrollo agroindustrial del departamento.

- 2) Valorización de la infraestructura pre existente. Análisis de lo arquitectónico y funcional a un parque industrial, con una propuesta de eventual plan de rehabilitación de la infraestructura pre existente.
- 3) Identificación y caracterización de la cuenca de abastecimiento de materia prima para las empresas ancla.
- 4) Identificación de la mano de obra disponible. Cantidad y calificación.
- 5) Relevamiento de las expresiones de la población local y de las organizaciones sociales del territorio, explorando los fundamentos de las mismas.
- 6) Análisis de la oferta de potencia de energía, telecomunicaciones, agua y posibilidad de manejo de efluentes. Estado actual e identificación de procedimientos para eventual incremento de actividades.
- 7) Análisis de la información existente sobre las empresas ancla referidas.
- 8) Matriz FODA del emprendimiento
- 9) Propuesta de evaluación e indicadores
- 10) Reporte básico de impacto ambiental de la planta

IV) Actividades a desarrollar

- a. Reuniones de trabajo con los actores, empresas e instituciones concernidos por la actividad de la unidad, en particular con la I de C y el MGAP
- b. Recabar la información necesaria al objetivo de la consultoría.
- c. Brindar un panorama de información comprensible de las perspectivas de la instalación de un parque con clara vocación agro alimentaria en la zona.
- d. Relevar información pertinente de proyectos geográficamente próximos que estén abordando o hayan abordado el mismo campo de actividades que la unidad.
- e. Elaborar los documentos principales y otros informes vinculados que se le soliciten y sean necesarios a juicio de la CND.

V) Productos - Entregables -

Documento de Análisis de Viabilidad con sus correspondientes Anexos, formulado en un formato adecuado para su análisis y revisión por parte de CND y de la I de C

VI) Perfil del Consultor

Profesional Universitario o Equipo Profesional multidisciplinario. Se valorará el haber realizado el diseño, planificación y puesta en marcha de emprendimientos productivos, industriales o de servicios, similares al descrito.

Cualidades requeridas: capacidad de análisis, trabajo en equipo, alta motivación y creatividad, capacidad de comunicación.

VII) Contrato

El contrato del(los) proponente(s) que resulte(n) seleccionado(s) para el trabajo, se realizará por un período de 60 días calendario, tiempo en el cual deberá entregarse el Documento Entregable Final.

VIII) Forma de pago de Honorarios

Los honorarios establecidos para el trabajo encargado, se efectivizarán de la siguiente manera.

- 10% contra su propuesta de Plan de Trabajo aprobada
- 40% contra la entrega y aprobación de un Informe Parcial a los 30 días de comenzada la tarea
- 50% contra la entrega y aprobación del Informe Final.

IX) Coordinación del avance del trabajo.

El Consultor desarrollará sus actividades bajo la supervisión de CND Fomenta y de la I de C.

Finalizado el mismo, serán los encargados de dar la aprobación a la tarea realizada por el Consultor.

X) Condiciones de elegibilidad.

El Consultor o empresa consultora seleccionada que se seleccione, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser de nacionalidad oriental o estar instalada en territorio uruguayo.
2. Aportar documentación fehaciente de sus antecedentes curriculares académicos
3. Que su contratación no genere un conflicto de intereses con CND
4. No tener relación de familia con miembro alguno del personal del contratante
5. No tener relación de familia con la supervisión de los trabajos.

XI) Plazo de presentación.

Los interesados podrán presentar su propuesta, hasta el día 05 de junio de 2013, a las 12.00 horas, haciendo referencia al presente llamado.

Los candidatos deberán enviar carta de presentación, antecedentes personales y propuesta de trabajo incluyendo cotización de honorarios por los servicios a prestar, a: CND Fomenta, Rincón N° 518 – Montevideo, o por correo electrónico, dirigido a CND Fomenta a: mesadeentrada@cnd.org.uy